

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA

"YUKITEX C. A."

1.— La Compañía Anónima denominada "YUKITEX C. A.", por escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, el 25 de Noviembre de 1977, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, establece una sucursal en la ciudad de Guayaquil; dicha escritura fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 6939, de 22 de Diciembre de 1977.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, consta bajo el N° 443 y anotada con el N° 1562 del Repertorio de 25 de Enero de 1978.

2.— Comparecen a la suscripción de la mencionada escritura pública los señores: Rodolfo Kaufler Beamt y Herbert Brandhuber, en sus calidades de Presidente Administrador y Gerente General, respectivamente, de la Compañía. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y austriaca en su orden domiciliados en la ciudad de Quito.

3.— En virtud de la escritura pública antes referida, se reforma el artículo segundo de los estatutos sociales de la Compañía, al agregar un inciso, el mismo que en adelante dirá: "Las Sucursales que establezca la Compañía, serán administradas y dirigidas por un Gerente, socio o no, designado por la Junta General de Accionistas, la que facultará a los personas determinará las atribuciones y deberes que les corresponden asumir o podrán también ser administradas y dirigidas, por medio de un Factor designado de común acuerdo por el Presidente Administrador y por el Gerente General, cuyas facultades se, determinarán en el Poder que otorgarán al efecto dichos personas con las formalidades y requisitos de Ley".

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Quito, a 20 de Febrero de 1978.

GERMAN CARRION A.,
SECRETARIO GENERAL.

Febrero 25/78.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUITO A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA

"LA AGRICULTURA ECUATORIANA S. A."

1.— La escritura pública de cambio de domicilio

2.— Demanda: Con estos antecedentes

Las obras de
Ministerio de Obras Públicas to
maría posesión de los terre
os en referencia.

Por otra parte los morado
res en mención, se han diri
gido a los Poderes Públicos,
impugnando la notificación
mencionada, por calificarla
de ilegal, pues, como la mis
ma no tiene fecha, no pue

mil seres humanos, entre co
tos, ancianos y niños, que
quedarían en la intemperie.

AL PUBLICO CEDULAS HIPOTECARIAS EXTRAVIADAS

Se pone en conocimiento del públi
co que este Banco va a proceder a
anular la Cédula Serie LE No. 33994
del 12% del interés anual a 10 años
plazo, por haberse extraviado, una
ve que se cumplan los requisitos de
publicación previstos en la Ley Gene
ral de Bancos.

Quien se creyere con derecho a
ella, deberá presentar su reclamación
al Banco, antes del vencimiento de
dichas publicaciones.

Guayaquil, Febrero 14 de 1978.
BANCO TERRITORIAL
HUGO SUAREZ BAQUENIZO
GERENTE
Feb. 22/78 Marzo 22/78
Abril 22/78

AL PUBLICO LIBRETA EXTRAVIADA

Aviamos al público que habié
mos comunicado el cliente Sra. Is
Pezo de Mite el extravío de la
libreta de Ahorros No. 33996 vamos
proceder a su anulación de acuer
do con el Reglamento dictado por la
Superintendencia de Bancos.

La persona que considere tener de
recho sobre dicha Libreta deberá pre
sentar en el Banco su reclamación en
el término de OCHO DIAS, contados
después de la publicación de este avi
so, vencido los cuales, quedará anula
da de hecho, sin responsabilidad para
nuestra Institución.

Guayaquil, a 20 de Febrero de 1978.
POR EL BANCO DE DESCUENTO
GERENTE
Feb. 24 25 26/78

AL PUBLICO

CHEQUE EXTRAVIADO

Se comunica al público que por ha
BERSE EXTRAVIADO se va a proce
der a la anulación del cheque No.
410719 girado por OSCAR SALAZAR
INFANTE sobre su cuenta corriente
No. 405448 por la suma de \$ 20.000,00
y a la orden de AL PORTADOR.

Quien crea tener derecho sobre
el mencionado efecto presente su opo
sición al Banco dentro de los SESENTA
DÍAS subsiguientes a la TERCERA
publicación de este aviso.

Guayaquil, Febrero 21 de 1978
BANCO DEL PICHINCHA
AGENCIA PLAZA DEL CENTENARIO
PATRICIO SILVA SAENZ
GERENTE
Feb. 22 25 26/78

AL PUBLICO

CHEQUE EXTRAVIADO

Se comunica al público que por ha
berse extraviado se va a proceder a
la anulación del cheque No. 435045 gi
rado por Jorge Lazo L. sobre su
cuenta corriente No. 600.537 por la
suma de \$ 2.000,00 y a la orden de.

Quien crea tener derecho sobre el
mencionado efecto presente su opo
sición al Banco dentro de los SESENTA
días subsiguientes a la TERCERA pu
blicación de este aviso.

Guayaquil, Febrero 21 de 1978
BANCO DEL PICHINCHA
Sucursal Mayor Guayaquil
Manuel A. Martínez C.
SUB GERENTE
Feb. 22 25 26/78

JUDICIAL

PROVINCIAL DE LO

FRAN, en mi calidad de
LAND BROTHERS INT.
p con la copia auténtica
usted atentamente coman
da, y al amparo y la
del Decreto Supremo No.
1977, publicada en el Re
le Mayo de este mismo

LAND BROTHERS INT.
viembre de 1.977 en la
s Inversiones C. Ltda.
en la Avenida Amazonas
ad, Edificio Proinco Ca
estabilización monetaria
r Serie "E", No. 09138,
re de 1.977 a 60 días
Enero de 1978, y por va
los respectivos compro
el hecho de la adquisi
mismo, de la propiedad
a "LOFFLAND BRO
sentada.

substraído juntamente
domicilio del Gerente
D BROTHERS INT.
D DEPASCALE, situado
ancouver, segundo piso
domingo 13 de Noviem

auténticos de la denun
de Investigación Crimi
lunes 14 de Noviembre
por otra parte, constan
aron a la substracción
de desapareció una vez
r del domicilio del se
parentemente utilizan
amianta especial que le
dejar rastros de forza

o dispuesto en el Art.
A, además de los ante
rior lo siguiente: El bo
estabilización monetaria
emitido por esta insti
dispuesto en los Arts.
Monetario vigente y de
la Monetaria.
Serie "E" y tiene el No.
entral el 10 de Noviem
vencimiento el 9 de
de \$ 100.000.00 y no de